

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 21 de octubre.

### EL IMPERIO EN FRANCIA.

En grave error se encuentran cuantos viven persuadidos de que la suerte de las batallas y las vicisitudes de la guerra fueron los únicos escollos donde tropezó y naufragó el bajel soberbio del imperio. Ciertamente que los que así piensan, están muy lejos de considerar como una espacion el cautiverio de Santa Elena y de calificar como un sueño utópico la pretension culminante de Buonaparte, la ambicion mas dorada de todas sus ambiciones, el afan de convertir á toda su familia en una raza de reyes, y en un plantel de dinastias.

Mas para nosotros y para los que han estudiado en sus incidentes y peripecias la epopeya de la revolucion francesa; mas para nosotros y para los que han seguido paso á paso la vida y los pensamientos del general, del cónsul, del emperador, del proserito, no deja de ser sino una vulgar opinion, la que va á buscar en el éxito fatal de la invasion de España y en las espantosas ruinas del grande ejército de Rusia, la causa de aquella serie de sucesos que produjeron la ocupacion de Paris por la Europa coaligada y la del trono de San Luis, por la rama primogénita de los Borbones. A Napoleon, por mas que digan los fanáticos de su nombre, por mas que digan los calumniadores de la historia, á Napoleon no le vencieron las armas; porque las armas no podian vencer al héroe de Marengo; no le vencieron los falsos amigos, porque los falsos amigos nunca vuelven la espalda sino despues de la desgracia; no le vencieron las defecciones de sus mariscales, porque las defecciones solo empezaron cuando la resistencia era inútil: quien le venció fué otro enemigo mas formidable y temible, fué la libertad, esa libertad á quien habia hollado y escarnecido, de quien se habia burlado con sarcástico desprecio, á quien se lisonjaba de haber desterrado para siempre del territorio de la Francia.

Asi es como se explica la actitud severa é inmóvil del pueblo frances al pedirle en nombre de la nacionalidad que se levantara como un hombre para rechazar de su suelo los batallones extranjeros; asi es como se explica el júbilo del espíritu público al saber que en Fontanebleau habia hecho su abdicacion la dictadura; asi es como se explica la popularidad de la restauracion en los primeros dias de su gobierno.

La Francia habia soportado silenciosa y sufrida largos dias de pavorosa esclavitud, durante los cuales no habia

otras armonias para sus oidos que el sonido de los clarines y de las cajas de guerra, ni otros goces para su espíritu que el humo vano de sangrientas glorias; pero en estos largos dias la Francia se preguntaba por sus derechos y por sus libertades; se preguntaba por su tribuna y por su prensa; y como no veia á su alrededor mas que un vasto campamento, nutria allá en el fondo de su alma un odio y una esperanza que al fin habian de tener su esplosion como la tienen los fuegos subterráneos de nuestro globo. Este momento llegó, y en este momento fué cuando se manifestó la sublime cólera del pueblo frances, y en este momento fué cuando empezó á brotar de todos los corazones la negra hiel que por tanto tiempo habian estado concentrando.

El año de 1814 era el destinado para ser el año de los escarmientos providenciales. Anuncióse el gran proceso de la justicia divina con la entrada en Francia de los ejércitos coaligados: el pueblo se cruzó de brazos y los dejó desfilar, y ese que era el pueblo de 1793, aquel mismo pueblo que habia resistido heróico é invencible la agresion de toda Europa; pero en 1793 se alzaba inspirado por la majestad de una idea, y en 1814 se le queria hacer luchar por la ambicion de un hombre. Napoleon rodeado de cañones y fusiles enemigos, buscaba por todo su vasto imperio un apoyo donde poner su planta, una mano que sustentase su bandera, un entusiasmo que fortaleciese el valor de sus soldados. Todo era vano: la indiferencia le seguia á todas partes, el desvio respondia á todas sus proclamas, la incredulidad se apoderaba de todas sus ofertas.

Napoleon conoció, por último, que otro genio mas poderoso que el suyo habia cortado sus alas de águila y aprisionado sus piernas de gigante. Napoleon conoció, por último, que no era la Europa quien le tenia apretado entre sus brazos, sino la libertad. Por eso se quiso hacer liberal á última hora. Por eso proclamó la libertad constitucional á su regreso de la isla de Elba. Por eso llamó para sus consejeros á Carnot y á Benjamin Constant. ¡Era tarde! Demasiado tarde.

La sentencia del cielo debia cumplirse. ¡Se cumplió en Waterloo! ¡Waterloo era la solemne espacion del 18 Brumario!

Idem 22.

Á pesar de los gigantescos triunfos que la reaccion europea alcanzó en estos últimos tiempos, y á pesar de la torcida marcha política que en España venimos siguiendo hace algunos años, nunca participamos de la insensata opinion de los que imaginan que continuaremos descendiendo por la fatal pen-

diente del retroceso hasta tocar los límites del antiguo régimen.

Al observar el siniestro cuadro que presenta á nuestros ojos la situacion general del continente: al meditar sobre los actos y las tendencias de nuestros gobernantes, pudimos temer que las instituciones vigentes se falseasen en su aplicacion, que los preceptos constitucionales dejasen de ser fiel y estrictamente observados; pero jamás temimos que llegase á desaparecer por completo el actual orden de cosas, porque hemos abrigado siempre y abrigamos todavia el íntimo y profundo convencimiento de que el absolutismo, franco y desmascarado no llegará á enseñorearse de nuestro país, mientras se sostenga sobre las sienes de doña Isabel II la corona de Castilla, esa corona que nosotros fundimos con el plomo de las batallas, esa corona que fué nuestra gloriosa enseña cuando marchamos á la conquista de nuestros venerandos derechos y de nuestras preciosas libertades, esa corona que es el sello de perpétua alianza entre la institucion régia y los fueros populares, que es y será eternamente el santo símbolo de la monarquia constitucional.

Los que de otra manera piensan, ignoran que en los campos de Vergara no solamente quedó vencido un pretendiente, sino tambien un principio.

Los que otra cosa esperan, no saben que la cuestion que encendió la guerra civil y que resolvió nuestro patriotismo, no era únicamente dinástica sino tambien política.

Los que otra cosa suponen, han olvidado que las instituciones liberales no estan esclusivamente garantidas en la Península por la adhesion de todas las clases, por el acuerdo unánime de todas las inteligencias y por el voto universal de todos los españoles, sino tambien por el trono de la reina que tiene en ellas sus cimientos, su escudo y su porvenir.

No negamos la posibilidad de que el sangriento sol del absolutismo vuelva á brillar transitoriamente en el zenit de nuestra esfera política; pero antes seria menester tejer una nueva púrpura y fundir un nuevo cetro, antes seria necesario rasgar la púrpura y romper el cetro de la augusta princesa que nuestro denuedo, nuestra lealtad y nuestro liberalismo elevaron al sòlio de San Fernando, antes seria menester pasar por encima de los cadáveres de los que estamos identificados con ese sòlio, y aniquilar los grandes intereses creados á su sombra.

Si el absolutismo llegara á restablecerse, ¿con qué derecho se arrancaria su bandera de las manos de Montemolin, que la tremoló en todas las jornadas de la guerra civil, y que la conservó como su único patrimonio en el solitario retiro de la emigracion? ¿Con qué derecho se negaria la merecida recom-

pensa á los que por esa causa vertieron abundantemente su sangre, y por ella hicieron el costoso sacrificio de abandonar los hogares de su patria? ¿Con qué derecho pretenderian permanecer en sus puestos, bajo el nuevo sistema, los que no los obtuvieron sino por haberle combatido.

Hay en los cambios políticos una lógica inflexible. El absolutismo tiene entre nosotros sus consecuencias naturales, precisas é imprescindibles. Esas consecuencias son enteramente opuestas á las que produjo el convenio de Vergara. Esas consecuencias son la resurreccion de todo lo que entonces quedó sepultado, y el castigo y el hundimiento de todo lo que entonces quedó victorioso, desde el soberano hasta el último soldado, desde el pacto fundamental hasta la reforma menos importante.

El absolutismo tiene en España su ídolo y sus creyentes. Ese ídolo es el conde de Montemolin, y esos creyentes son los que pelearon á sus órdenes en Aragon y en Navarra, en Cataluña y en Vizcaya; son los que le guardaron fidelidad durante los largos años de su destierro; y es un absurdo el suponer que se puede restaurar el absolutismo sin colocar á ese ídolo sobre sus altares, sin franquear las puertas del templo político á esos creyentes. Cuando por un inesperado é increíble efecto de las hondas y violentas vicisitudes de estos calamitosos tiempos sonase en nuestros oidos la hora fatídica de la restauracion, no nos haríamos ilusiones sobre la situacion de los partidos. Cuando tan espantosa é imposible catástrofe sobreviniese, no necesitaríamos preguntar la suerte á que cada uno estaba reservada. Los liberales á Trieste, los carlistas á Madrid.

El sòlio español descansa sobre la ancha y sólida base del sistema representativo. Si esta base llegara por nuestro infortunio á faltar—que no faltará—el sòlio español quedaria sin sus guardianes naturales; no habria un partido—porque los partidos habrian desaparecido con las instituciones—que arrimase su hombro para sostenerle; no habria una simpatía—porque las simpatías estarían emigradas—que le sirviese de escudo para resistir los tiros de sus implacables adversarios.

Por eso vemos en cada proyecto que la reaccion medita una amenaza para la dinastia reinante.

Por eso consideramos las instituciones liberales como la mas firme, la mas poderosa, la única égida del trono de nuestra reina.

Por eso dijimos al principio, y repetimos ahora, que no llegará el absolutismo á enseñorearse de nuestro país, mientras se sostenga la corona de Castilla sobre las sienes de doña Isabel II.

(Nacion.)

Con tanta satisfaccion como sorpresa hemos leído en *La España* de ayer la mas completa defensa y elocuente apologia de nuestros principios. Fué tal la admiracion que nos causó semejante novedad en los primeros momentos, que dudamos del testimonio de nuestros sentidos, creyendo que engañados los ojos por el deseo, nos hacian leer palabras diferentes de aquellas que ha escrito nuestro colega. ¡Quién dijera que después de las acaloradas disputas, sostenidas con nosotros, habia de reconocer y confesar explícitamente que la libertad en todo y para todo es un principio grande y fecundo, cuya aplicacion hace prosperar de un modo milagroso á las naciones! Sin embargo nada hay mas cierto. Refiriéndose á los Estados-Unidos, prueba con datos irrecusables que al sistema de *El Clamor* deben su colosal poder, sus magníficas obras y sus poderosos adelantos. Para que nuestros lectores se convenzan de ello les recomendamos la lectura del siguiente párrafo:

«Entre los grandes y notables hechos económicos que nos presentan las sociedades modernas, quizás no hay ninguno mas admirable que la inaudita prosperidad y el rápido crecimiento de los Estados-Unidos de América. Esta nacion, que cuenta poco mas de medio siglo de existencia, figura hoy al lado de las primeras potencias del mundo político y civilizado, y no debe esta elevacion á la conquista ni á la intriga diplomática; la debe á la prosperidad material de sus habitantes, á la abundancia y escelente calidad de sus productos, á la estension de su comercio. En 1790 su poblacion estaba reducida á 3.929,872 habitantes, y en el dia tiene 23.442,126. La sola ciudad de Nueva-York tenia en la primera de aquellas épocas 33,131, y hoy tiene 516.394. En los primeros años de la independencia esportaba por valor de 10 millones de duros, y en 1950 ha esportado por valor de 151.898.720. Entonces esportaba de Europa y Asia 13.500,000 y en 1850 importó 178.438,318. En 1787 envió á Inglaterra 80 pacas de algodón, y hoy alimenta de esta primera materia todas las manufacturas de Europa. En los tiempos de Franklin apenas habia caminos transitables entre uno y otro Estado. En la actualidad cruzan su territorio 73 canales y 145 líneas de caminos de hierro, sin contar las dos últimamente proyectadas, una que ligará los Estados del Sur con el Canadá y la Nueva Escocia, y la otra, que partirá del Atlántico y terminará en el Pacífico, invirtiendo 20.000,000 de duros solamente en el terreno que ha de ocupar el carril. No creemos necesario aumentar este catálogo de adelantos y de mejoras. Esas pocas bastan para demostrar que en los Estados-Unidos se ha resuelto con sumo acierto la gran cuestion social que todas las naciones y todos los gobiernos se proponen en el dia; la cuestion que ha dado motivo á tanto sistema, á tantas leyes fiscales, á tanto aranceles, á tanto reglamento; la que ha ensangrentado tantas veces el suelo de Europa; la que divide hoy la Francia de la Bélgica, y la Prusia del resto de la Alemania. Esa inmensa cuestion se resolvió en los Estados-Unidos sin esfuerzo, sin consultas, sin juntas, sin decretos; se resolvió como la economia política quiere que se decida en todos los climas y en todas las épocas; no mas que siguiendo los dictados de la naturaleza; no mas que confiando al in-

terés individual la mision de fomentar los intereses generales.»

Ahora preguntamos nosotros cuales son los principios que prevalecen en los Estados-Unidos. ¿Acaso no estan allí en práctica cuantos forman nuestro credo político; económico y administrativo? ¿Por ventura no se ven asociadas en aquel Emporio del Continente americano todas las libertades desde la de conciencia hasta la de industria? Pues bien, con orgullo podemos atribuir sus progresos fabulosos á nuestras ideas, á nuestras doctrinas. Cuando se nos arguya, como suele hacerse, suponiendo que nadie puede tener confianza en ellas por no haber dado hasta hoy ningun resultado práctico, citaremos á la República de Washington.

¿Qué contraste tan triste forma nuestra patria con aquella confederacion poderosa! Aquí en donde se han observado y observan principios diametralmente opuestos á los que sostenemos, hay decadencia y miseria. En vez de adelantar en la carrera de la civilizacion hemos ido atrasando, de modo que la España de Carlos V y Felipe II es hoy un esqueleto, una sombra. ¿A qué ha quedado reducida la nacion dueña del Nuevo Mundo, poseedora de una gran parte de Europa y reina de los mares? A un pueblo sin caminos, sin canales, sin puestos, sin cultivo, cuyo territorio despoblado y empobrecido apenas cuenta con catorce millones de habitantes.

Lo contrario ha sucedido en la Union americana. Con la aplicacion de nuestros principios se ha puesto en menos de medio siglo á la cabeza de los pueblos mas cultos y poderosos del mundo civilizado. Estos son hechos auténticos, palpables, que no admiten recusacion. Ellos hablan con una elocuencia irresistible; ellos dicen que el hombre en completa posesion de todos sus derechos se engrandece y multiplica: ellos demuestran que la abolicion de las trabas en el orden moral, civil, político y económico, dilata el pensamiento, aumenta los recursos y fomenta la produccion: ellos enseñan que la riqueza y la prosperidad pública son incompatibles con la centralizacion, los estancos, los privilegios, los monopolios, la amortizacion y las restricciones del libre tráfico.

El hombre es en los Estados-Unidos lo que nosotros queremos que sea en todas partes, dueño de sí mismo, responsable de sus actos, señor de sus pensamientos, miembro de un todo soberano. Como nada se opone á que satisfaga esa incansable actividad, propia de nuestra condicion, la emplea en trabajos útiles y fecundos, lejos de desperdiciarlos en pasatiempos vergonzosos ó hacer de ella un arma mortífera contra el sosiego y la seguridad del Estado. Por un efecto de su voluntad se gobierna á sí propio, interviene en la formacion de las leyes, discute libremente, obra con entera independencia dentro de los límites de sus derechos. De lo que es capaz el hombre dotado de esta suerte, lo dicen los incalculables progresos que acabamos de enumerar con el auxilio de *La España*.

Y no se objete que estos principios son incompatibles con la existencia de una monarquia con la nuestra. Nada de eso: la monarquia popular, la monarquia tal como la deseamos para España se presta admirablemente á todos los adelantos, á todas las exigencias de la civilizacion. Quién otra cosa suponga se declara enemigo del principio monárquico, atribuyendo solo á

las instituciones democráticas: la virtud de hacer felices grandes y opulentos á los pueblos. (Clamor P.)

Sin que tengamos motivo para dudar de la veracidad de nuestro correspondiente de Londres, podemos hoy decir, que todavía no hay en la embajada inglesa de Madrid la menor noticia sobre la próxima vuelta de lord Howden á España. Esto querrá decir que estando acaso decidida no se realizará tan pronto.

Copiamos de *El Comercio de Cádiz* las siguientes noticias de la isla de Cuba.

«Los periódicos ingleses, refiriéndose á los de los Estados-Unidos, dicen que los reos juzgados por la comision militar de la Habana han sido trece: contra cinco de ellos se ha pronunciado la sentencia de muerte, que solo podrá aplicarse á dos, pues los otros tres se hallan fugitivos. Los ocho restantes vienen al presidio de Ceuta.

Los mismos periódicos hablan de un desembarco de 1,200 fusiles hecho en la isla de Cuba, añadiendo que las autoridades españolas habian aprendido ya 200 de ellos.

Las tropas se habian situado en los puntos convenientes para atender á todas las eventualidades.

Leemos, en fin, en dichos periódicos que el vapor *Pizarro* habia quedado completamente destruido. No dan detalles de esta desgracia.

Publicamos esta nota con la autorizacion competente. (Nacion.)

Idem 24.

Si nuestros informes no son inexactos, parece que es ya cosa aprobada por la junta de Aranceles la admision por *avaluo* de todos los géneros y efectos comprendidos en el Arancel actual, á condicion de que cada año han de reformarse los tipos establecidos para ponerlos en armonía con los adelantos de la industria y las necesidades del comercio.

Esta es la importante noticia de que hablamos en nuestro número anterior, y á la cual no dimos entonces entero crédito por parecernos que la medida en cuestion era extemporánea. Mas ahora parécnos que vá tomando un carácter mas grave si, como nos han asegurado personas á quienes debemos suponer bien informadas, la junta de Aranceles ha aprobado ya aquel pensamiento, justo en el fondo, pero muy peligroso en la ejecucion.

A pesar de todo lo que llevamos dicho, y dando por cierta aquella resolucion, aun falta que el Excmo. señor ministro de Hacienda medite sobre una reforma tan importante que puede afectar no solamente los intereses del Estado sino los de la industria y del comercio.

Por hoy nos abstenemos de hacer consideraciones sobre punto tan delicado hasta obtener cabal exactitud de que la reforma se verifica. Si nuestra situacion en la prensa nos permitiera hoy escribir como en otras ocasiones lo hemos hecho, espondriamos las razones por qué creemos que el pago de derechos por *avaluo* es inconveniente en las circunstancias actuales y sumamente difícil de llevar á cabo sin causar perjuicios inevitables en nuestro sentir, en tanto que no contemos con todos los elementos necesarios para adoptar aquel sistema.

Escritas las precedentes líneas, hemos sabido que es positivo el acuerdo

de la junta de Aranceles, y que respecto de los algodones no se hace novedad por ahora.

(Defensor del Com.)

## Noticias extranjeras.

BRUSELAS 21 de octubre.

La *Independance belge* contiene lo siguiente acerca de la evasion de varios deportados á la Guyena.

Doce de los refugiados franceses que fueron deportados á consecuencia de los sucesos del 2 de diciembre han logrado evadirse de la Guyena francesa. Estos desterrados políticos se apoderaron de una barca que no estaba guardada y con ella se lanzaron en medio del Océano, y después de haberse salvado de la persecucion de un buque de guerra frances, y de los peligros que son consiguientes en una navegacion de 84 dias sin comestibles, en un mar lleno de escollos, sin llevar ni siquiera una brújula, la casualidad los condujo á un puerto holandés llamado Brandswatch. El comandante de este punto los condujo á Pasamaribo á bordo del *Helding*. Las autoridades y oficiales holandeses les prodigaron toda clase de auxilios, y les ofrecieron la seguridad de que no serian de ningun modo entregados al gobierno de su nacion.

VIENA 19 de octubre.

Un gran campamento militar se ha establecido en las inmediaciones de Pesth en Hungría. El objeto de esta reunion de tropas parece ser para ejecutar grandes maniobras militares bajo la inspeccion del emperador. Cuasi todas las potencias de Europa han mandado varios de sus generales á presenciar estas grandes operaciones.

Entre las notabilidades extranjeras se cuentan: S. A. I. el príncipe heredero de Rusia; S. A. R. el príncipe heredero de Baden; S. A. R. el duque de Parma; S. A. R. el príncipe heredero de Wurtemberg; el príncipe Alberto de Sajonia; el de Mecklembourg; el de Anhalt-Dessau; y S. A. el duque de Sajonia-Meiningen.

El presidente de la República francesa ha mandado al campamento de Pesth varios oficiales de todas armas.

La Rusia.—El teniente general baron de Liewen, ayudante de campo del emperador; el teniente general de Guimnevald; el coronel de caballería Romanoff, el coronel de artillería Willamow, el del Estado mayor Baumgarten, y otros varios oficiales de menor graduacion.

La Prusia.—El general de caballería conde de Graben, el coronel de caballería de la guardia, de Schlehmiller, el de infantería Schlichting; el coronel de estado mayor general, de Gotsch y varios capitanes y oficiales de todas armas.

Sajonia.—De Voigt, coronel de ingenieros; de Heygendsff, mayor de caballería de la guardia, y varios oficiales de estado mayor.

Baviera.—Mayor-general d' Heillebroner; el coronel de artillería Schühlein; el coronel de estado mayor de Liet; el conde de Pappenheim mayor de caballería, y otros oficiales de todas armas.

Wurtemberg.—Baron de Berlingen; el conde de Scheler, y otros oficiales, de todas armas.

Baden.—El teniente coronel Schu-

MAHON 25 de octubre.

Por parte telegráfico recibido el 20 por la mañana se supo que S. M. el día de su cumple años había tenido á bien agraciarse á este señor comandante general don Pedro Sureda y Veri con la faja de mariscal de campo, atendiendo á su antigüedad de brigadier y demas servicios.

Esta noticia que se difundió con la mayor prontitud causó suma satisfacción á la mayor parte de estos habitantes, si no á todos como es de creer, tanto que algunos sujetos se apresuraron á darle la enhorabuena con el mismo traje en que lo supieron y bastante temprano y todo el restante del día fué continua la concurrencia; por la noche le dieron una serenata la música del regimiento de la Union y las charangas de Arapiles y Africa, habiéndole regalado dos fajas los señores Gefes y Oficiales de esta guarnicion; el Ayuntamiento de esta ciudad fué en cuerpo á cumplimentarlo.

Su carácter afable y bondadoso como buen caballero le han atraído las simpatías de estos isleños, y durante su mando no ha conocido mas que justicia sin dejarse poseer de rencillas de partido, tanto que los que han sido obligados á venir á esta isla bajo sus ordenes no han conocido mas que un gefe prudente y algunos un bienhechor en sus necesidades.

El 17 del actual se empezó á decir la misa de la tropa, encima de la rampa que forma la subida á los cuarteles de la esplanada de esta ciudad colocando la capilla entre las dos garitas que están á su entrada como punto mas despejado formando en la plaza todos los regimientos de la guarnicion por su orden y presentándose á oír el escelentísimo señor Capitan General con los demas Gefes de la misma y su estado mayor.

Concluida la misa hubo gran parada y se retiraron las tropas; hoy hemos tenido la misma funcion pero en vez de mandar S. E. lo ha hecho el nuevo General don Pedro Sureda.

Parece acordado que mañana se celebren en esta parroquia las exequias mandadas de real orden, para el alma del difunto duque de Bailen.

(Corresp. del Gen.)

IVIZA 27 de octubre.

Sensible es tener que lamentarnos cada día de nuestra situacion, pero como esta es angustiosa por mas que haya quien aparente dudar de su realidad, no nos cansaremos de reclamar la proteccion que tanto necesitamos. Dice el *Balear* en su número del 17 de este mes con referencia á nuestra comunicacion de 9 del mismo que Vds. insertar en su apreciable periódico del 12, que nuestros males se tocan desde hace muchísimos años y que durante ellos raras veces, ó quizá ninguna, se han reclamado remedios y que justamente nos hemos decidido á hacerlo en los momentos en que el Gobierno se ocupa en establecer un presidio, en abrir carretera desde esta ciudad á San Antonio y en que acaba de ser destinada una suma anual de importancia al servicio de correos por medio de buques de vapor. Antes de todo permítanos le digamos padece un error notable. Sepa el *Balear* que los males de que nos lamentamos, datan de hace pocos años, y que durante ellos los habitantes de Ivisa y Formentera han diri-

ler; el mayor de Seuler, y otros oficiales de todas armas.

Inglaterra.—El teniente general lord Westmoreland: el coronel de dragones Ainshe.

Hanover y Holanda.—Varios oficiales de todas armas.

Toscana.—El teniente coronel Coutri y cuatro oficiales. (Actualidad.)

### Gacetilla comercial.

Buenos-Aires 1º de setiembre.—El movimiento que á fines de julio último se declaró en los artículos de importacion ha continuado en la primera quincena de agosto, durante la cual se han colocado la mayor parte de nuestras importaciones por el consumo local y para los mercados del interior; pero á pesar de las necesidades que existan todavía en las provincias, la dificultad de los transportes ha notablemente retraído los negocios desde entónces, pareciendo que este estado ha de durar aun algun tiempo; de otra parte, cada día se comprende mejor la necesidad de mejorar nuestras vias de comunicacion por tierra si se quiere, que el comercio recobre su antiguo imperio en las provincias argentinas.—Los productos manufacturados, en general, están á precios bajos, los cuales están lejos de animar á ulteriores arribos.

Rio-Grande (Brasil) 30 de agosto.—Por el Tay: Los cueros son muy escasos en este mercado y sumamente solicitados á 204 reis la libra los secos; añadiéndose que una partida ha obtenido hasta 208 reis; salados 85 reis. Los vinos no han experimentado alteracion, siendo regular la demanda. Sal 800 reis el alquier.

Montevideo 4 de setiembre.—Por el Tay: Este mercado en artículos de exportacion está mal provisto y no hay por ahora que esperar que el movimiento mercantil recobre su preponderancia antes de un año, pues este tiempo se necesita para que progresen las explotaciones de las industrias de la preparacion de los productos del país. Los negocios en artículos de importacion manufacturados han sido de poca importancia durante el mes de agosto. En comestibles y artículos de consumo, se han hecho igualmente pocas transacciones.

## PALMA.

En su lugar insertamos la comunicacion que hemos recibido de nuestro corresponsal de Ivisa. Su contenido nos obliga á reproducir lo que digimos en nuestro número 244 correspondiente al 12 del actual, y á llamar sobre él la atencion de la autoridad superior política. Digimos entonces que solo disminuyendo las contribuciones puede salir la propiedad agrícola del abatimiento en que está y de los empeños ruinosos que unido á lo excesivo de las exacciones que de ella se sacan son causa de su postracion, aniquilamiento, y en consecuencia de la tan grande miseria pública que allí se siente. Insistimos hoy en lo mismo conside-

rándonos en el deber de pedir se atienda tan justa demanda para salvar aquella isla de la calamidad que tan de cerca la amaga, y en el de encarecer no se grave en lo mas mínimo aquellos ya esquilmadados contribuyentes. Segun una carta que ademas de la del corresponsal, que insertamos, hemos tenido, se teme mucho que los secretarios de aquella isla eleven instancia en solicitud de aumento de sueldo, y que se lo concedan. No lo tememos; por el contrario conocedores de los bellos sentimientos del señor Gobernador de la provincia abrigamos la esperanza de que si llega aquel caso ofrecerá un nuevo testimonio de su celo é interes por el bien general de sus administrados. Tambien la tenemos en que acogerá nuestro pedido, confiando en que obtendrán los ivicencos la justa proteccion que su afflictivo estado reclama.

### REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Balear* publica el siguiente artículo:

#### Agricultura.

«Las labores son la base de la agricultura. Esta operacion tiene por objeto revolver, dividir, mullir la tierra, hacerla permeable al aire, al agua y á las raices de las plantas que se cultiven; conduce á la superficie los abonos de todo género que las aguas hayan arrastrado y sustraído á la accion de las raices: mezcla los estiércoles con la tierra y hace que su accion sea mas uniforme; destruye las malas yerbas y las dispone á servir de abono; purga el suelo de los dañinos insectos que tanto se multiplican para devorar las cosechas. Siendo el principal objeto de las labores dar á las tierras las cualidades físicas convenientes á la vegetacion, deben necesariamente variar en razon de las circunstancias, con respecto á la profundidad, al número, á las épocas y al modo de practicarlas.

La profundidad de las labores varia desde dos ó tres pulgadas, hasta dos pies en razon del espesor y la naturaleza de la capa de tierra, y tambien de la potencia del arado. Las tierras ligeras, arenosas, muy permeables á las raices, no tienen necesidad de ser profundamente divididas por las labores, porque no harian mas que disminuir su consistencia. Las tierras fuertes, arcillosas, al contrario, necesitan ser revueltas profundamente y con frecuencia; pues si no vinieran los instrumentos á henderlas y dividir las opondrian un obstáculo invencible á la penetracion de las raices, y los abonos de la parte inferior quedarían absolutamente perdidos para la vegetacion.

Principios análogos deben guiar á los cultivadores en el número y época de las labores. Las tierras ligeras, arenosas, calcáreas las exigen menos que las que están dotadas en cualidades opuestas; por punto general, es necesario evitar el romperlas durante los calores del verano, y las escarchas del invierno, por que la accion del sol en el primer caso, de las lluvias, de las nieves, de las heladas y deshielos en el segundo,

contribuirían todavía á aligerarlas, y á aumentar la perdida de los abonos. Asi pues, esta clase de tierras, unicamente deben labrarse en primavera y en otoño, y poco tiempo antes de la época de las sementeras, á no ser que, dicha operacion no tenga por principal objeto limpiarlas de malas yerbas, tales como la grama, (gram) la cañuela, (cañeta), la avena loca, (cugula borda), etc.; en cuyo caso conviene mucho labrarlas frecuentemente en estaciones diversas, y sobre todo en épocas opuestas á su vegetacion, para extraer las raices, ponerlas á secar y quemarlas en seguida. En cuanto á los terrenos arcillosos, las labores deben ser numerosas y tener lugar antes del invierno, á fin de que permanezcan espuestos á las escarchas; estas tierras difíciles de trabajar, no son accesibles á los instrumentos mas que en ciertas épocas que los cultivadores deben aprovechar sin descuido; las lluvias las reblandecen hasta el punto que el arado surcaria en el lodo si se le hiciese penetrar inmediatamente de haber llovido; una sequedad de algunos días las endurece hasta el punto de hacerlas casi impenetrables; es menester pues elegir un tiempo intermedio.

En el modo de ejecutar las labores se puede dar al terreno diversas disposiciones propias para obtener resultados mas favorables. Practicándolas con el arado, se abren siempre surcos, que cuando se hace labor *chata*, desaparecen casi completamente, ya sea al instante mismo, rellenando el segundo surco en gran parte al primero y asi sucesivamente, ya sea con la operacion de rastrillar, que sigue ordinariamente y completa la buena preparacion del suelo. Cuando se ejecute labor *alomada*, es decir, cuando se quieren surcos permanentes, sea para conservar la humedad del suelo, haciendoles cortas su pendiente ó declive en angulo recto sea al contrario para escurrirlos trazandolos casi en la direccion del mismo declive, debe darse á los surcos una profundidad de tres á quince pulgadas, y una anchura de seis pulgadas por lo menos, y hasta treinta pulgadas arriandolos dos á dos el uno contra el otro.

Con el mismo fin se *tablea* la tierra, es decir se la divide en cuadros ó *tableares*, método particularmente adoptado en los terrenos húmedos llanos y bajos, y en los climas frios; no tiene mas defecto que hacer los rastrilleos difíciles é incompletos. Los tableares dividen el campo en cuadros de tres á veinte surcos, y cuya anchura varia de tres á veinte pies; la parte média está combada de seis á veinticinco pulgadas sobre el fondo de los surcos. En las tierras fuertes, tenaces, viscosas, que descansan sobre un lecho de arcilla, en los climas frios y húmedos, produce muy buenos efectos la práctica de los *dobles tableares* que se componen de grandes cuadros divididos á lo ancho por cuadros muy pequeños.

Tales son las principales consideraciones que deben guiar á los cultivadores en la práctica de las labores, y allí donde el uso no esté acorde con ellas no se debe titubear en separarse de la rutina local. Aquí debiéramos hablar de las diversas especies de arados, pero es asunto demasiado vasto para ser tratado debidamente. Por lo demas, todos producen los mismos efectos, pero con mas ó menos perfeccion y mas ó menos gasto de fuerzas por parte de los hombres y de los animales que los manejan.»

gido reiteradas reclamaciones al gobierno pidiendo proteccion y pintando con los mismos, ó mas negros colores que lo han hecho los corresponsales del Genio en distintas ocasiones, nuestra situacion. Que nuestros males no son antiguos lo prueba que hace solo siete ú ocho años experimentamos grandes y continuas sequias: que hace solo cuatro ó cinco que la estracciun de sales, que casi basta por si sola para estirpar la miseria, se halla paralizada: que es muy reciente la supresion de la mitra: que en este año no hemos cobrado la pension de la sal que se nos concedió cuando nos desahopiaron de las salinas: que desde el 48 al actual, se nos han aumentado las contribuciones en mas de un tercio: que en tres años han salido para el servicio de mar, unos 140 hombres de convocatoria, que equivale á decir, han quedado igual número de familias pobres, y que esto el haber sido separados de la matrícula muchos individuos que ahora no se pueden dedicar á la navegacion unido al poco comercio que tenemos, hace que esta marina se encuentre en un estado de decadencia que nunca se habia visto. Todos estos males bastan para arruinarnos completamente, si los que tienen un deber sagrado de protegerlos los miran con indiferencia. Desaparezcan ellos y en pos de de sí desaparecerá tambien la miseria. Es verdad que Iviza no es rica; pero ántes de experimentar los graves perjuicios que lamentamos, no se sentian los efectos de la miseria como ahora, porque si como en todos los paises habia familias mas ó menos necesitadas, la generalidad estaban regularmente acomodadas, y en el dia con pocas excepciones son todas pobres. Asi debia suceder, en un pais que cuenta con tan pocos elementos de subsistencia, que le faltan los únicos que lo sostenian, que se ve gravado con crecidos impuestos, y que la agricultura yace en un estado decadente y abatido. Si se busca el registro de hipotecas, se encontrará desgraciadamente que casi todas las propiedades estan gravadas con empeños ruinosos, consecuencia fatal de que sus escasos productos van á parar en manos del fisco y de la usura. Contribuye á ello tambien que los gastos escuden á los ingresos en esta isla anualmente en mas de un millon, y que no hay empresas comerciales porque escasea el numerario y los pocos que lo tienen no se desprenden de él como no sea á un interes muy crecido. Pero no son estos los únicos males que nos aquejan; otros hay que por sí solos bastan para que estos pueblos se vean esquilados, y no los espresamos ya porque no tenemos las suficientes garantías para publicarlos, ya tambien porque es fácil los comprenda muy bien el *Balear*. Véase pues que si nos quejamos en los momentos en que lo hacemos, nos obligan á ello causas poderosas. No crea el *Balear* que baste para acallar la miseria de tantos desgraciados que se diga se abrirá una carretera cuando dos años hace está en proyecto y todavia no se ha empleado un jornal en ella: que se nos haga creer se establecerá un presidio: que sepamos hay destinada una suma de importancia al servicio de correos por medio de buques de vapor, y que se pregonen otras mejoras que no sabemos si se alcanzarán: cuando se realicen tendremos menos motivos para lamentarnos. Por lo que es al presente, los remedios están en proyecto y los males se tocan y aumentan; y lo que es mas triste, que la

autoridad superior seguramente los ignora. Asi se desprende de una disposicion muy reciente que aumenta con 2,000 reales el haber del secretario del ayuntamiento de Santa Eulalia, sin embargo de que aquella corporacion al informar sobre la solicitud que dicho secretario elevó al señor Gobernador de la provincia pidiendo el referido aumento, tenemos entendido desestimó dicha pretension. Segun se nos ha dicho, los demas secretarios dirigirán igual solicitud, y aun se supone que algunos ayuntamientos lo harán por ellos; lo que no es de extrañar por quien como nosotros sabe lo que pasa en estas municipalidades. El resultado será, si lo logran, que unos empleos que hace poco tiempo estaban dotados con 1000 rs. y que eran buscados con avidéz, ahora lo estarán con 4000 á mas de las *obvencciones*. Esta es una nueva mejora para nuestros pobres campesinos que ya no pueden soportar los impuestos que pesan sobre ellos. ¡Vaya unos remedios para aliviar nuestros males!

**Los precios que han tenido en este dia los artículos que se espresarán han sido:**

Trigo á 50 rs. cuartera. Cebada á 20 id. id. Maiz á 32 id. id. Habas á 44 id. id. Guijas á 44 id. id. Garbanzos á 76 id. id. Arroz á 21 reales arroba. Aceite á 17 id. cuartera. Vino á 16 id. cuartera. Aguardiente á 00 id. id. Algarrobas á 9 rs. quintal. Almendron á 220 id. id. Carbon á 9 id. id. Carneiro á 4 rs. libra. Tocino á 6 id. id.

El movimiento de buques habido en este puerto desde el dia 19 hasta el 27 ha ascendido al número de 12 buques los despachados ó salidos, y al de 9 los entrados.

(Corresp. del Gen.)



**CRONICA RELIGIOSA.**

*Santo de mañana.*

**SAN NEMECIO**

**Y SAN QUINTIN, MÁRTIRES.**

*Nació san Quintin en Roma de linage ilustrísimo de senadores: dejó la patria, parientes y oficios honrosísimos, que pudiera tener en aquella famosa ciudad; y para servir mas á Dios pasó á Francia, y se paró en la ciudad de Ambiano, donde descubriendo un precioso tesoro de admirable doctrina, la comenzó á predicar y confirmar con milagros, convirtiendo á muchas almas. El prefecto Riciobaro sabedor de que la mayor parte de los pueblos ambianenses, por medio de las predicaciones, virtudes y milagros de San Quintin confesaban la fe de Cristo: le hizo prender y atormentar cruelmente, cortándole despues la cabeza. Fué su glorioso martirio año 290.*

*La oracion de la misa es en honor de los santos mártires.*

*La epístola del cap. 4º del apóstol san Pedro.*

**VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.**

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	16 grad.	28 p. 2	88 grad.
7 de la m.	15	28	89
Hoy... 12 del dia.	16	28	87

Paja.	Quintal.	7	á	7	6	8
Carbon.	Arroba.	6	á	1	2	8
Algarrobas.	Quintal.		á	16		
Queso.	Idem.		á			
Lana.	Idem.		á			
Aceite.	Cuartan.	1	8	á	1	10
Leña.	Quintal.	5	6	á	6	
Trigo fuerte de Sevilla.	Cuartera.	4	10	á		
Idem mezcilla idem 7c.	Idem.	4	4	á		
Idem del pais 7c.	Idem.	3	15	á	4	6
Xexá idem 7c.	Idem.	5	18	á	4	6
Cebada.	Idem.	1	12	á		
Habas 7c.	Idem.	3	9	á	3	12

**En depósito ó sobre el muelle.**

Aceite de Sevilla.	Cuartan.	1	3	á	1	3	6
Jabon duro.	Quintal.	9	8	á	9	10	
Aguardiente 19.º Olanda.	Cuartin.	2	15	á			
Idem 19.º anisado.	Idem.	2	17	á			
Idem 35.º, sin casco.	Jerezana.	105		á			
Almendron viejo.	Quintal.	14	8	á			
Idem nuevo.	Idem.	14	15	á			
Aceite almendra.	Caja.	34	10	á	35		
Licores asortidos.	Idem.	1	16	á			
Frutas en almibar.	Idem.	3	6	á			

**Mercado.**

Habas.	Almud.	2	á				
Guijas.	Idem.	1	8	á			
Garbanzos.	Idem.	5		á			
Judias.	Idem.	3	8	á			
Frijoles.	Idem.	3	4	á			
Mahiz.	Idem.	1	8	á			

NOTA. Las iniciales de la última columna indican A. abundante, C. calma, N. nominal, P. pedido, U. última venta, E. escaso, F. falta, S. subida.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Sale el sol á las ..... 6 hs. 48 ms.  
Pónese.... á las ..... 5 " 12 "  
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero  
las 11 hs. 43 ms. 49 s.

**AVISOS oficiales.**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Palma.**

El miércoles de la semana próxima 5 de noviembre á las doce de la mañana en el balcon inferior de esta Casa Consistorial, se proclamará y rematará al mas beneficioso postor, si se considera ventajosa la postura la construccion de un gabinete de diseccion de cadáveres, una sala de depósito y obras consiguientes en el cementerio rural de esta ciudad, arregladamente al plano levantado y pliego de condiciones que todo obra en poder del corredor Andres Serra. Palma 30 de octubre de 1852. =D. O. D. S. A.=Miguel Ignacio Manera, secretario.

**JUNTA DE GOBIERNO.**

DE LA CASA DE MISERICORDIA DE PALMA.

Rifa del mes de octubre de 1852. En el sorteo celebrado en el dia de hoy han salido premiados los números que á continuacion se espresan.

- 1ª Una cómoda de caoba . . . 2548
- 2ª Dos figurines valencianos. . . 707
- 3ª Una cadena de oro. . . . . 3512
- 4ª Seis cubiertos de plata . . . 1311
- 5ª Un cerdo. . . . . 919
- 6ª Otro idem. . . . . 8998
- 7ª Un reloj de Plata. . . . . 7176
- 8ª Otro idem. . . . . 4558
- 9ª Dos piezas de tela de algodón en dos suertes. . . . . 8968

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenecan los billetes premiados, se presenten con ellos en dicho establecimiento. Palma 30 de octubre de 1852.=Miguel Ignacio Manera, notario.

**RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES INDIRECTAS de Palma.**

El dia 1.º de noviembre próximo vence e último trimestre de este año, lo que se avisa á los contribuyentes por medio de los periódicos á fin de que se sirvan acudir á la oficina de mi cargo á satisfacer sus respectivas cuotas, pues de lo contrario serán incluidos en las listas de apremio que se formarán precisamente el dia 6 del mes citado. Palma 28 de octubre de 1852. =Pedro José Sampol.

**NAVEGACION**

**EMBARCACIONES FONDEADAS dia 29.**

De Barcelona en 2 laud san José, de 48 ton., pat. Rafael Llompart, con 6 pasag., farderia y efectos.

**Idem despachadas**

Para Barcelona vapor Barcelones, capitán Medinas, con 11 pasag., generos y balija.  
Para Mahon javeque Los Amigos, de 22 toneladas. pat. Miguel Hernandez, con 11 pasajeros, aceite, vino y efectos.  
Para Alicante laud Pamela, de 26 ton., pat. Bartolomé Felani, con 2 pasag. y varios generos.

**Avisos particulares.**

**El que haya perdido una llave,** al parecer interesante, acuda á la confiteria de Frasquet delante de San Nicolas en donde, si da las señas, se le entregará. Tambien se hallan de venta en la misma confiteria los *panellets* de mazapan, al estilo de los de Barcelona.

**SOLLER.—El domin-**

go próximo dia 31 del actual á las ocho de la noche se subastará y rematará si la postara acomodase, una casa y corral situada en dicha villa y calle nombrada el *Born*, inmediato á la plaza, y puuto de los mas concurridos y alegres, cuya casa se vende por disposicion de sus dueños.

**PALMA:**

IMPRESA DE PEDRO JOSE GELABERT. Editor responsable.